



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

7654

**Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas del contrato de concesión administrativa para llevar a cabo la "Explotación del servicio de temporada de masajes en distintas playas del término municipal de Calvià, periodo 2014/2023" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación**

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación).
  - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.
  - Localidad y código postal: Calvià, 07184.
  - Teléfono: 971 139 157
  - Telefax: 971 139 125
  - Dirección electrónica: [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB
- d) Número de expediente: 96/14L

#### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: gestión de servicio público
- b) Descripción: prestación de los servicios y cesión de los derechos de explotación de los servicios de masajes que con carácter temporal puedan establecerse en las playas del término municipal de Calvià
- c) Lugar de ejecución: playa Palmira (lote 1), Torà (lote 2), Es Carregador (lote 3), Palmanova (lote 4), Son Maties (lote 5), Magaluf (lote 6), Santa Ponça (lote 7), Oratorio (lote 8) y Cap Falcó (lote 9)
- d) Plazo de ejecución: los derechos de explotación objeto de cesión, durarán desde el día siguiente de la fecha del contrato hasta el 30 de noviembre de cada año, durante la vigencia de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas (periodo 2014/2023)
- e) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92332000-7

#### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación:
  - Proyecto de mejoras en la calidad del servicio: máximo 50 puntos
  - Mejoras sobre la cuantía del tipo del canon anual: hasta un máximo de 50 puntos

#### 4. Valor estimado del contrato: 343.080,00.- €

#### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Canon anual al alza: Lote 1 (2 puestos de masaje): 5.718 euros; lote 2 (1 puesto de masaje): 2.859 euros; lote 3 (1 puesto de masaje): 2.859 euros; lote 4 (1 puesto de masaje): 2.859 euros; lote 5 (1 puesto de masaje): 2.859 euros; lote 6 (2 puestos de masaje): 5.718 euros; lote 7 (2 puestos de masaje): 5.718 euros; lote 8 (1 puesto de masaje): 2.859 euros; lote 9 (1 puesto de masaje): 2.859 euros.





## 6. Garantías exigidas.

Provisional: al 2% del valor del dominio público ocupado: Lote 1: 128,12.-€; lote 2: 38,92.-€; lote 3: 53,26.-€; lote 4: 36,84.-€; lote 5: 43,32.-€; lote 6: 133,56.-€; lote 7: 88,12.-€; lote 8: 35,22.-€; lote 9: 0,01.-€

Definitiva: 5% del canon de adjudicación

Garantía del 3% sobre el valor del dominio público ocupado: Lote 1: 192,18.-€; lote 2: 58,38.-€; lote 3: 79,88.-€; lote 4: 55,27.-€; lote 5: 64,98.-€; lote 6: 200,34.-€; lote 7: 132,18.-€; lote 8: 52,84.-€; lote 9: 0,01.-€

## 7. Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera se deberá acreditar con el cumplimiento de los apartados a) o b) o c) del artículo 75 del TRLCSP

La solvencia técnica o profesional se acreditará mediante lo establecido en los apartados a) o h) del artículo 78 del TRLCSP, de conformidad con el art.º 79 TRLCSP:

## 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:30 horas de los 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de licitación en el BOIB.

b) Documentación que integrará las ofertas: la especificada en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1.

Localidad y código postal: Calvià, 07184.

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses

## 9. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

b) Localidad y código postal: Calvià, 07184

c) Fecha y hora: se anunciarán en el perfil del contratante

## 10. Gastos de Publicidad: a cargo del adjudicatario (importe máximo: 300)

## 11. Otras Informaciones:

El plazo a efectos de reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas se establece en 30 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a los efectos establecidos en el art.º 87.4 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, así como del art.º 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears.

Calvià, a 30 de abril de 2014

**EL ALCALDE,**  
Manuel Onieva Santacreu

